AÑO IX — ALICANTE: Miércoles 9 de noviembre de 1887 — NÚM. 2.665

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Alicante . . . 1.50 pesetas al mes
En los demás puntos . 5 » trim
Fuera de España . . 10 » »
Pago adelantado.
Número suelto . . . 10 cénts

REDACCIÓN:
8, *Cid*, 8, (*piso segundo*)

La Unión Democrática

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

En la Redacción y Administración, Cid 8, segundo.—No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen.

Todas las reclamaciones y correspondencia al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

ADMINISTRACIÓN:
8, *Cid*, 8, (*piso segundo*)

Número suelto, 10 céntimos

Anuncios y comunicados
Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado

Número atrasado, 25 céntimos

UN DISCURSO DEL SR. MURO

El día 4 del actual fueron convocados por su Comité local los republicanos-progresistas de Valladolid, para oir las explicaciones que, de su conducta política, había ofrecido el presidente de dicho comité y diputado por la circunscripción, D. José Muro López Salgado.

En el salón Romea se congregaron buen número de republicanos-progresistas, entre los cuales se veían bastantes federales y partidarios de la coalición.

El Sr. Muro anunció iba á dar cuenta de sus actos y de sus impresiones políticas.

Se fijó, primeramente, en el estado económico de la nación en general y de Castilla en particular, que no puede remediarse con paliativos: añadió haber remedios indicados por la opinión para atajar el mal, fijándose en la necesidad de abrir vías de comunicación secundarias, de rebajar los impuestos, disminuir los gastos, rebajar las tarifas de ferrocarriles, y cuando esto no baste, y como recurso, acudir á la defensa de nuestra producción, como lo hacen los Estados-Unidos, Francia é Inglaterra con la suya.

Dijo que tales remedios no pueden aplicarlos los partidos monárquicos, que recorrió uno por uno, para demostrar tienen la misma política económica, terminando por afirmar que se ve en el horizonte una sola esperanza, que es el partido republicano.

Debiendo decir la verdad á los amigos y á los correligionarios que le escuchan, asegura que los partidos republicanos están en un estado de perturbación y de crisis producidas por la lucha de los principios, de los procedimientos, de los grupos y hasta de los personalismos.

Que él consideraría bendita esa crisis si tras ella vinieran la concordia é inteligencia necesarias para el triunfo de la institución republicana.

Reseña sus primeras tentativas para hacer en Valladolid la Unión republicana, las dificultades con que ésta tropezó, el orígen del partido republicano-progresista, su desarrollo, los desprendimientos que ha experimentado la coalición republicana, las divergencias que surgieron entre los partidos coaligados al interpretar la base segunda, hasta llegar á la ruptura de la misma por el Sr. Pí.

Dió cuenta de las impresiones que en París le trasmitió el Sr. Ruíz Zorrilla, de las que ya se ha ocupado la prensa, que fueron francas; que de ellas resultaba el Sr. Ruíz Zorrilla en actitud espectante toda vez que él representaba un procedimiento para el que se necesitaba que el partido que le aclamó como jefe realice actos de abnegación; que cuando eso sucediera el Sr. Ruíz Zorrilla tomaría una resolución.

Añadió el Sr. Muro que las revoluciones no se hacen, ni por un hombre, ni por un partido, ni por una conjunción de partidos, sino se cuenta con la opinión pública, con el estado neutro, y que Ruíz Zorrilla coincidía en esas apreciaciones con el orador, puesto que le añadió que la defensa de la República no es ya la de un ideal político, sino la de la honra de la pátria.

Dijo que no puede atribuirse *sin insigne injusticia* al patido republicano-progresista la ruptura de la coalición, que explica dando noticias de las entrevistas que en París la precedieron y de las que añade haber sido testigo presencial y procuraría ser ahora imparcial.

Afirma que la coalición está rota, que los jefes encargados de dirigirla no se entendieron, no por sus intransigencias, sino porque los partidos coaligados no se entendian y se engañaban á sí mismos creyendo lo contrario.

Hace justicia al patriótico fin de los asistentes á los *meetings* celebrados en Madrid, Valencia y Valladolid; pero cree que esto es una tentativa estéril é ineficaz, porque la coalición está muerta.

Declara no haber sido nunca muy entusiasta por la coalición, y sí por la unión; se muestra partidario decidido de ésta, no solo para el triunfo de la República, sino para su conservación, y estas apreciaciones son las que le impidieron concurrir al *meeting* de Valladolid, según lo comunicó por escrito á su comisión organizadora.

Cree que los partidos republicanos no pueden ser la esperanza de la patria, en tanto no se resuelva la crisis que atraviesan y no puedan inspirar confianza al país.

Hace observar la circunstancia de que así como antes de los *meetings* se hablaba de coalición, después de pasado el calor de dichas reuniones, solo se habla ya de *unión*, la cual hoy defiende, no porque hayan levantado esa bandera *El País* y el Sr. Ruíz Zorrilla en su última carta, sino porque antes él la había sostenido.

Dice que al predicar la *unión* no aconseja la apostasía ni la abdicación de principios que tampoco sería mucho pedir dentro de los principios republicanos.

Propone que, conocidas las opiniones de los señores Pí y Castelar, se aguarde á conocer la última resolución del señor Ruíz Zorrilla.

Termina diciendo va á Madrid á defender lo expuesto, que cree hallará eco, que si se llega á la *unión*, el partido republicano podrá felicitarse, y que, de lo contrario, cada cual tomará su resolución.

El Sr. Taladrid, presidente del Comité provincial, manifiesta que el señor Muro ha interpretado los sentimientos de los republicanos-progresistas de Valladolid; terminó diciendo: ¡Viva Muro! ¡Viva la *unión republicana*, que nace hoy para sustituir á la coalición *bien muerta*!

A las once de la noche terminó la reunión en medio del mayor órden; asistió un delegado de la autoridad.

La mayoría

Ha recaido ya resolución definitiva sobre la fecha en que ha de tener lugar la apertura de las Cortes. Publicado el decreto que confirma oficialmente la decisión del gobierno tantas veces puesta en tela de juicio, no es posible que ocurran nuevos aplazamientos y que piensen otra cosa las oposiciones y los ministeriales que esperar pacientemente el día de la reunión deseada.

Por lo que toca al gobierno, se ocupa en dar la última mano á los trabajos de reconstrucción de la mayoría, para que al llegar la oportunidad, entre en batalla unida y compacta para la común defensa. Desperdigados andaban sus elementos al terminar la anterior legislatura. Durante ella tantas veces en inteligencia como en desacuerdo, acudieron á todos los extremos de la rebeldía y dieron no poco que hacer al gobierno para llevar adelante con su ayuda en las votaciones los proyectos que han podido salir á flote en el revuelto mar de las agitadas oposiciones y de la confusión ministerial.

Ahora como inacabable tela de Penélope vuela á ocuparse en el trabajo de reunir esos elementos y de imprimirles la dirección conveniente. O sirven de antemural al ministerio, ó maldito para que los precisa. Esa masa de diputados anónimos, buenos para ser apreciados en conjunto por carecer de valor como unidades simples, dicho sea sin malicia; esa masa que tiene de su parte los triunfos en las votaciones por la fuerza incontrastable del número, debe moverse con regularidad mecánica cuantas veces tenga de ello necesidad el gobierno.

Son dos entidades que se buscan y se completan. Vive la mayoría unida y enlazada al gobierno, como la yedra al al tronco; nútrese con su sávia y crece con tal rapidez que es un contento. Apóyase el gobierno en ella con igual necesidad que un perniqebrado en sus muletas, á tal punto que si le falta, cae irremisiblemente.

Pero la mayoría, por poco que valga, tiene á su frente personalidades que despuntan, figuras que por mucho que se haya reducido su tamaño no pueden ménos de destacarse de la vulgar multitud. Si alteran la armonía del conjunto, sirven para la mayor perfección de los movimientos.

Malo, muy malo que estas personalidades se declaren en rebeldía, porque ellas son capaces de introducir la dispersión en la hueste adicta al gobierno. Entónces se vé ésta en el caso de atacarlas parcialmente, de someterlas en detalle por medio de halagos y de ofrecimientos, que es la labor en que actualmente se halla empeñado.

¿Conseguirá su propósito? ¿Logrará someter definitivamente á la mayoría? Que respondan el elemento jóven y el marqués de la Vega de Armijo.

Reproducimos el siguiente suplemento á *La Humanidad* que hemos recibido:

A todos
los enemigos del oscurantismo

Secundando con el mayor entusiasmo el magnífico pensamiento iniciado por *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, y considerándolo de urgente realización, creemos cumplir un deber reproduciendo por medio de este suplemento el artículo en que el citado periódico lo da á conocer.

Lo recomendamos, pues, así como la necesaria y activa, cuanto sencilla cooperación que reclama, á todos los verdaderos amantes de la libertad.

Dice así:

CINCO CÉNTIMOS Y UNA FIRMA

«El carlismo va á hacer una manifestacion de adhesión al Papa, que llevará envuelta una protesta contra la unidad de Italia. El clericalismo vociferará por todos los vientos que la España es toda ella católica, y quiere el restablecimiento del poder pontificio.

Hagamos contra esa manifestación otra manifestación. Que el mundo se entere de lo que hoy ignora; que el mundo sepa que hay aquí devotos de una más amplia y grande religión que la católica, de la religión de la libertad.

Hagamos una manifestación de adoración á la libertad de Italia; hagamos una manifestación contra el papado.

Que se sepa que no toda España, sino solo una parte de España, quiere el restablecimiento de ese poder odioso, ludibrio del cristianismo y verdugo de los pueblos.

Hagamos grabar en una medalla de

oro esa nuestra contra-protesta, y enviémosla al gobierno italiano, representación de la Italia libre, acompañada de un mensaje expresivo. Los romeros llevarán masa y carne á Roma; nosotros enviaremos en ese mensaje espíritu y razón. Los ciegos verán y los sordos oirán por él, que el papado, para empuñar el cetro del reino temporal, ha tenido que cojer el Evangelio, rasgarle y esconder sus pedazos á los cristianos: que mónstruo de ambición, no se ha detenido en el sacrilegio, ni en el engaño, para hacerse rey de los hombres.

Demos cada libre-pensador 5 céntimos para costear esa medalla, y pongamos nuestra firma en el mensaje.

A este efecto se servirán nuestros corresponsales y nuestros amigos abrir suscriciones y recoger firmas. Que esas firmas sean una verdad. Si un pobre no puede dar los 5 céntimos, que los ponga por él el rico, pero que conste el nombre del pobre; que no haya más monedas de 5 céntimos que nombres. Por los niños y por los que no sepan, puede firmar un tercero poniendo solo el nombre de aquéllos.

Para que las hojas se puedan reunir y encuadernar, conviene que tengan el mismo tamaño, á este efecto se emplearán pliegos de papel de tina ó *barba*, dejando, al menos, tantas márgenes como llevan *Las Dominicales del Libre Pensamiento* á la derecha, para poder encuadernarlas.

Se sacará inmediatamente á concurso la construcción de la medalla. Los artistas pueden ir haciendo desde luego su composición de lugar, teniendo en cuenta que aquélla ha de simbolizar la Italia libre afirmando su cetro sobre las ruinas del papado.

Que nuestros amigos tomen este asunto con calor; que manden por todas partes los pliegos solicitando firmas. El sacrificio impuesto es bien insignificante. Lo importante es que, mediante él podremos hablar por primera vez, á Europa haciéndole conocer, con la elocuencia de los hechos, la pasión que hay ya por la libertad en la pátria de Torquemada.

Claro es que no podrán publicarse los nombres; se publicará solo el total de la recaudación que envíe cada corresponsal ó persona acompañándolo á las hojas firmadas.

Como el Jubileo se celebrará á primeros de año, convendría proceder con la mayor premura.

Si en Ultramar tienen tiempo de tomar parte en la suscrición, se servirán hacerlo todo en una semana y enviarnos el resultado al punto.»

Ya lo saben todos los que sientan germinar en su pecho el fuego santo de la libertad.

Ya lo saben los que con entusiasmo siguen las regeneradoras corrientes del progreso.

Tan insignificante como parece, y es en realidad, la cooperación que se nos demanda, tan grande y trascendental será para nuestros bellos ideales, la sola presencia de la inmensa mole que ha de formar la reunión de los diminutos granos de arena que aportemos al campo de la deseada manifestación.

A la obra, pues; la firma de todo el que ama la libertad, de cinco céntimos de peseta acompañada, es todo cuanto se necesita.

Téngase presente que todos, absolutamente todos sin distinción de sexo ni edad, pueden si gustan contribuir. No es inconveniente para ello el no saber firmar; puede hacerlo cualquier otro sujeto por aquél que no sepa.

Las personas que no puedan ó no quieran salir de casa, y deseen coadyuvar con su firma, pueden, si les place, mandar aviso á cualquiera de los puntos que á continuación se designan, y pasaremos á domicilio con las relaciones.

Encarecemos á todos los que se inspiran en los generosos sentimientos de libertad, la más activa propaganda, en tan importante asunto, y con ella la pronta terminación que las circunstancias exigen y en el artículo que antecede se recomienda.

La Redacción.

—

Hé aquí ahora los puntos donde se recogen firmas.

Plaza de la Constitución.—Almacén de Curtidos.

Id. de Hernán Cortés, núm. 10.—Barbería.

Calle de Zaragoza, núm. 2.—Sillería.

Id. de Bazán, núm 30.—Escuela Laica.

Id. de San Fernando.—Barbería, Eduardo Más.

Pórtico de Ansaldo.—Barbería.

Calle de la Princesa, núm. 7.—Tienda de quincalla de D. Antonio Botella.

A TODOS LOS BUENOS MASONES DE ESPAÑA

S.·. F.·. U.·.

Queridos hermanos: Todos convenís en que la Masonería es una institución moral y necesaria; todos convenís en que su bondad es superior á la de las religiones positivas porque su doctrina es más pura, más conforme con la naturaleza humana y no en contradicción con los progresos de la ciencia.

Convenís, sin género de duda en que la Masonería política, fundada en mal hora por el ilustre patricio D. Agustín Argüelles, ha venido á ser, andando el tiempo, la causa determinante de las divisiones que lamentamos.

Convenís, también, en que algunos desdichados han buscado en ella, no la redención de la humanidad, sino un escabel para satisfacer sus ambiciones bastardas ó un modo de vivir á costa de los que llaman sus hermanos.

Y convenís, finalmente, en que los grados filosóficos son de todo en todo innecesarios, puesto que ni la órden los necesita para bien de la humanidad ni los buenos masones necesitan esos títulos de príncipes y soberanos porque no reconocen más diferencias entre los hombres que aquéllas que proceden de los diferentes grados de virtud á que llegan sus adeptos.

Si esto es así; si todos estais conformes con las ideas apuntadas; si todos creéis que la Masonería necesita una reforma radical; si estimais necesaria una ley que impida todo abuso; que convierta en talleres, en centros que irradien la moral y la ciencia sobre la sociedad profana: donde se practiquen toda clase de virtudes y se funda en una sola familia toda la especie humana... ¿por qué no habeis aplicado vuestra actividad é inteligencia á la resolución de este problema?

Y si le habeis resuelto, ¿por qué no pusisteis en conocimiento de vuestros hermanos la solución encontrada?

No extrañeis, pues, que la Autónoma y Respetable Logia Humanidad haya intentado resolverle, según la medida de sus fuerzas, ni que os proponga la solución encontrada como medio de salvar la Orden masónica en España.

Por tanto, los individuos de la Comisión ejecutiva que suscriben, os ruegan en nombre del taller y en el suyo propio, que no mireis este trabajo con la prevención que suelen mirarse todas innovaciones, sino con el fin de identificaros con el altísimo pensamiento que inspira los actos todos de la Autónoma y Respetable Logia Humanidad.

Valles de Albacete á 29 de septiembre de 1887.—*Tarazona.*—*Ibérico.*

Constituciones generales de la masoneria

Según el rito español propuesto y aceptado por las Lógias Autónomas existentes en la provincia de Albacete. Año de 1887.

TÍTULO PRIMERO

Preliminares

CAPÍTULO I.

Principios fundamentales de la Masonería universal comunes á todos los ritos existentes al iniciarse esta reforma.

I. Enseñar y practicar la moral más pura con el fin de formar ciudadanos perfectos.

II. Garantizar á sus adeptos la libertad de pensamiento, respetar los poderes constituidos y no consentir en sus talleres las discusiones políticas ni religiosas, causas de las discordias que dividen á los hombres.

III. La institución masónica es una é indivisible. Su espíritu, y los medios que los masones emplean para reconocerse, son inalterables.

IV. La doctrina masónica se comunica en las lógias de un modo gradual y sistemático.

V. La Masonería emplea señales, toques y palabras para reconocer á sus adeptos.

VI. Se gobierna por la fiel y genuina expresión de la voluntad de sus obreros, trasmitida por medio de representantes de las lógias.

VII. Todos los masones son hermanos; se dan mútuamente este título cariñoso, y por el hecho de pertenecer á la órden, tienen el deber de conducirse y tratarse como tales; practicar toda clase de virtudes, obrar con justicia; ajustar sus actos al decoro y á la moral más estrecha; propagar la verdad, combatir la mentira y procurar el bien ageno sin miras egoistas y sin esperar premio ni recompensa alguna.

(*Se continuará.*)

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Hallamos bien que la comisión del Repeso mande inutilizar el pescado sobrante de la venta en la plaza Mercado, como ocurrió anteayer; pero, que sea sin preferencias y compadrazgos. Por ejemplo: el mismo día que se soterraron dos arrobas de pescado de tres días, se permitía la venta de atún traido de Andalucía, y que estará muerto seis días lo menos.

La justicia ha de ser igual para todos, sino resulta privilegio odioso, como en el caso que se nos denuncia y queda consignado.

———

En este número de nuestro periódico publicamos el discurso del Sr. Muro, nuestro correligionario, y en él, no hay lo que supone *El Graduador* haber dicho el diputado de la minoría republicana de que el Sr. Ruiz Zorrilla, apenas si se llama Pedro.

Para juzgar bien se necesita algo más que lo que hace *El Graduador*, atento siempre á rebajar el prestigio de nuestro jefe. Los falsos axiomas, las suposiciones gratuitas, son manantiales de percepciones equivocadas y de juicios errados.

Acabamos de decir que no es cierto lo dicho por el diario posibilista; digamos ahora que si el Sr. Ruiz Zorrilla abandonase la idea republicana, nosotros no le seguiríamos en su evolución porque antes que los hombres están las ideas.

———

Con gran entusiasmo acojemos la idea iniciada en *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, y como en otro lugar se indica al publicar el llamamiento hecho á los liberales de esta provincia, debemos todos poner nuestra firma en el álbum que se proyecta formar, y contribuir con el pequeño dispendio de CINCO CÉNTIMOS DE PESETA, á la creación de la medalla dedicada á Humberto I, rey de Italia, como contra-protesta á la que los neos católicos españoles dedican al Papa, ya que aquél soberano representa hoy la unidad italiana, el triunfo de la libertad contra la tiranía, cuyo acto llevó á cabo el gran Víctor Manuel y el inolvidable Garibaldi, acto de sublime patriotismo que echó á rodar para siempre los despóticos poderes temporales de los Papas, por los que abogan aun los enemigos de la libertad.

Acudamos, pues, á los puntos donde el llamamiento cita, y firmemos con mano fuerte, demostrando así el gran número de brazos con que cuenta la libertad para su propia defensa si preciso fuere.

———

En un suelto de nuestra crónica local de anteayer se dice que D. Gaspar Mayor, ha sido elegido vice-presidente de la comisión permanente de la Diputación provincial, siendo así que quien lo ha sido es D. Juan Bautista Samper.

Y ya que de esto nos ocupamos bueno es decir también que D. Gaspar Mayor, á quien hacíamos vice-presidente cuando es alcalde de Villajoyosa, no es amigo íntimo, ni correligionario del Sr. Orduña; por más que todo haya sido ocasionado por una sustitución de nombre, queremos que conste esto así, porque es la verdad á la que únicamente rendimos culto.

———

A *La Denuncia* de Villajoyosa le parecieron mucho dinero 90 pesetas de un día de dietas al delegado de este gobierno civil de provincia, y á nosotros también; y tanto es así, que en dos números nos hemos ocupado en el asunto, porque nos conviene poner la ceniza en la frente á la actual situación.

Ahora bien, no han pasado las cosas tal y como se refieren, porque resulta que desde inmemorial, se abonan á todo delegado del gobierno que vá á los pueblos 15 pesetas por cada 30 kilómetros, por manera que el delegado tenía derecho y percibió dos dietas de ida, dos de vuelta y dos de estancia en la población, total seis dietas ó sean las 90 pesetas que se le han abonado.

Lo que debe hacer ahora nuestro apreciable y batallador colega *La Denuncia* que ha dado motivo á estos sueltos, es enterarse de si esta cuenta está bien, que aquí estamos nosotros para ayudarle, caso que quiera hacer la oposición razonada al ayuntamiento de Villajoyosa.

———

Publica la *Gaceta* el siguiente decreto:

«Usando de la prerogativa que me corresponde con arreglo al art. 32 de la constitución del Estado, y de conformidad con lo propuesto por mi Consejo de ministros; en nombre de mi augusto hijo el rey Alfonso XIII, y como Reina Regente del reino,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Se declaran terminadas las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.

Art. 2.° Las Cortes del reino se reunirán en la capital de la monarquía el día 1.° del próximo mes de diciembre.

Dado en Palacio á 3 de noviembre de 1887.—*María Cristina.*—El presidente del Consejo de ministros, *Práxedes Mateo Sagasta.*»

———

A la crisis obrera de Cataluña hay que unir la de Granada.

Nada más elocuente para pintar el cuadro tristísimo de la situación porque atraviesa la hermosa ciudad de la Al-

hambra, que la exposición dirigida por más de 3,000 obreros sin trabajo á la primera autoridad de la provincia.

Dejando dormir la resolución de la crisis obrera, catalanes y gallegos, castellanos y aragoneses, seguidos de los andaluces, iremos emigrando hasta que no queden en la Península más población que los políticos de oficio.

¡Y que emigren en busca de trabajo que les proporcione medios de existencia los naturales de un país donde se hallan sin explotar inmensos veneros de riqueza, que podrían alimentar una población doble de la que tiene, sin ahogo ni angustia!

Son varios los periódicos contagiados de la *marruecomanía*. que se han empeñado en conquistar á Marruecos, desde sus respectivas redacciones, se entiende.

Todo lo hacen por el afán de civilizar el Africa y sacarla de su atraso.

¿Y á nosotros quién nos *adelanta* por las corrientes civilizadoras del progreso?

A lo de Ponapé, que ya se va aclarando en desprestigio del gobierno y su representante en el archipiélago filipino, hay que añadir rumores de nuevos sucesos ocurridos y de idéntica naturaleza á los ya registrados.

Estos fusionistas son el rigor de las desdichas.

Con fecha 26 del pasado octubre escriben á *El Maestrazgo Liberal* desde Herbés una extensa carta, de la cual copiamos los siguientes párrafos:

«Ya que sus dignos lectores han oido hablar hace poco en este semanario de las lindezas que practica el nuevo cura de Herbés (antes de Chiva de Morella) con algunos de sus feligreses y sobre todo, con el maestro de instrucción primaria D. Ramón Girona, cuyo nombre y apellido cito, porque es conocido en varios puntos donde se lee *El Maestrazgo Liberal*, á quien voy á defender de las injurias mal inferidas, en las que le ha calumniado el ya mencionado cura sin el menor motivo. Este señor cura debía estar muy agradecido al maestro, pues hace ya 23 años que desempeña el magisterio de Herbés y siempre ha sido un cantor del coro de la iglesia, acompañando y vigilando al mismo tiempo á los niños de su escuela, y cumple con su misión lo mejor que puede; esto puede justificarlo todo el pueblo; y en recompensa de estos servicios, le está el cura haciendo una guerra ignominiosa, haciendo creer á las beatas y fanáticos que este señor maestro es muy malo y que está condenado por ser liberal y por ser suscritor del semanario republicano de Morella y no querer obedecer al señor cura en sus exigencias de querer que deje de recibir el mencionado periódico.

A tanto llega el odio que este pastor de almas tiene contra el maestro, que en Herbés hay una cofradía honrada y religiosa, el maestro, es también uno de los cofrades, pero llegó el día 8 de septiembre próximo posado, el cura llamó al pueblo á un capítulo extraordinario y cuando tuvo reunidos en la iglesia á los cofrades, les dijo: «Se saca de la cofradía al maestro D. Ramón Girona por desobediente y por insensato, porque tiene ese periódico anti católico de Morella y no quiere dejarlo», y quedó terminado el capítulo sin decir otra cosa. Los cofrades que allí había, eran muy pocos, se quedaron sin hablar palabra, porque la mayor parte de ellos nada sabían de la pretensión del cura. Este señor sin meditar si era mentira ó verdad, ha querido dar un disgusto mayúsculo al maestro rebajándole su honradez y buena reputación; pero hay un adagio que dice: «las cosas mal intencionadas suelen salir mal acertadas» y la injuria sea para usted, que el honor del maestro quedará en mejor lugar que antes, pues todo cuanto le han dicho esas lenguas viperinas que entran y salen en casa de usted, es todo una mentira mal intencionada.»

Reclamos

TIENDA DE ANSALDO.

Esta casa, que no necesita demostrar la bondad y baratura de los géneros que expende, pues que su numerosa clientela lo acredita, tiene el gusto de anunciar al público que para mayor comodidad de sus parroquianos que viven en el barrio de San Anton y barrio Nuevo, ha establecido Sucursal en la calle de la Parroquia, esquina á la Puerta de Alcoy, y calle de San Ildefonso, esquina al Mercado de Calamarte, en cuyos establecimientos se expenden los mismos géneros y á iguales precios que en la central del Pórtico de Ansaldo y Plaza de Alfonso XII.

Inutil es manifestar que por la circunstancia de tener que surtir los tres establecimientos citados, los géneros que en ellos se expenden han de ser siempre frescos, por la gran actividad con que se venden, lo cual permite también recibirlos de los puntos productores directamente.

Se facilitan prospectos que enumeran los géneros que esta casa posee, y se sirven á domicilio los pedidos que se le hacen.

TURRONES.

Ha llegado á esta capital el conocido fabricante de turrones D. Antonio López Jeréz, estableciéndose como de costumbre en el Pasaje de Amérigo.

Tiene esta casa un gran surtido de turrones de todas clases, peladillas, dulces secos, mazapanes, cascas de Valencia y esquisitos pasteles de gloria. Fabricación especial, esmerada. Se sirve cuantos pedidos se le hagan durante la temporada, ó sea desde 1.° de noviembre hasta el 8 de enero. Casa fundada en 1860. Lo acreditado que está el fabricante Sr. López Jeréz, nos evita todo elogio, limitándonos á recomendar al público sus géneros.

EMBUTIDOS FRESCOS Y EXQUISITOS.—Desde 1.° de octubre comenzó la venta de éstos en la antigua y acreditada salchichería extremeña de Serafín Sánchez, Princesa 19, y para que el público pueda conocer las tan celebradas clases que se expenden diariamente diremos que son:

Salchichas blancas y encarnadas.—Blanquitos y butifarra catalana.—Morcillas y butifarras mallorquinas y las tan ricas salchichas al estilo de Madrid.

En el mismo establecimiento hallarán las personas de buen gusto, los más ricos quesos y mantecas de todas clases; el mejor aceite de oliva; los más finos garbanzos de Fuente-Sauco; el tan celebrado escabeche de Santoña y otra infinidad de ellos que sería prolijo enumerar.

También hemos recibido los frescos y sabrosos arenques de Liverpool que nos precipitamos á comunicar á los consumidores, antes que se concluyan.

Nuevas partidas de excitantes anchoas en salmuera y del tan celebrado escabeche de rueda, que se detallan á 1,60 y 3 pesetas el kilo respectivamente.

Serafín Sánches los extremeños, princesa, 19.

ÓPTICA FRANCESA

DE LA

Viuda de Lassalle

Mayor, 10.—ALICANTE

Anteojos de cristal de roca del Brasil garantizados, á 50 reales par. Idem de larga vista. Gemelos de teatro, campaña y marina. Especialidad en toda clase de instrumentos para el análisis de los vinos.

Papeles pintados

CALLE DE LOS ANGELES, N.° 2,

ALICANTE

Gran veriedad en toda clase de papeles pintados y demás objetos propios para el decorado de habitaciones.

Ultima novedad en dibujos; precios económicos, desde 40 céntimos de peseta el rollo en adelante.

Para que el público pueda apreciar lo económico que resulta el empapelado de habitaciones, á continuación se fijan los precios por metro cuadrado, incluso la colocación.

Con papeles desde 40 cénts. á 5 pesetas.

A la inglesa desde 35 céntimos á 1'50 pesetas metro cuadrado.

A cuadro por fachada desde 45 céntimos á 1'55 pesetas metro cuadrado.

A varios cuadros por idem desde 55 cénts. á 1'65 pesetas metro cuadrado.

NOTAS.—Este establecimiento facilita operarios para la colocación de papeles y decoraciones, á las personas que lo soliciten.

Los empapelados de decoraciones y combinación, á precios convencionales

ANGELES, 20 ALICANTE.

Traslado

Por mejora de local, se ha trasladado el Colegio La Juventud que dirige nuestro amigo D. Francisco Forner, á calalle Mayor, número 65.

MANUEL DIAZ

Ofrece al público el único deposito de sal de Torrevieja y de todas las clases. Se vende por mayor y menor, única en su clase.

ANTES TIENDA DE SAL

Hay sal en forma de piñas y molida de la misma clase para la mesa. Hay sal comun en grano á medio grano y molida. Hay sal del pinoso y arregla la en forma de bolas pedazos para las caballerías.

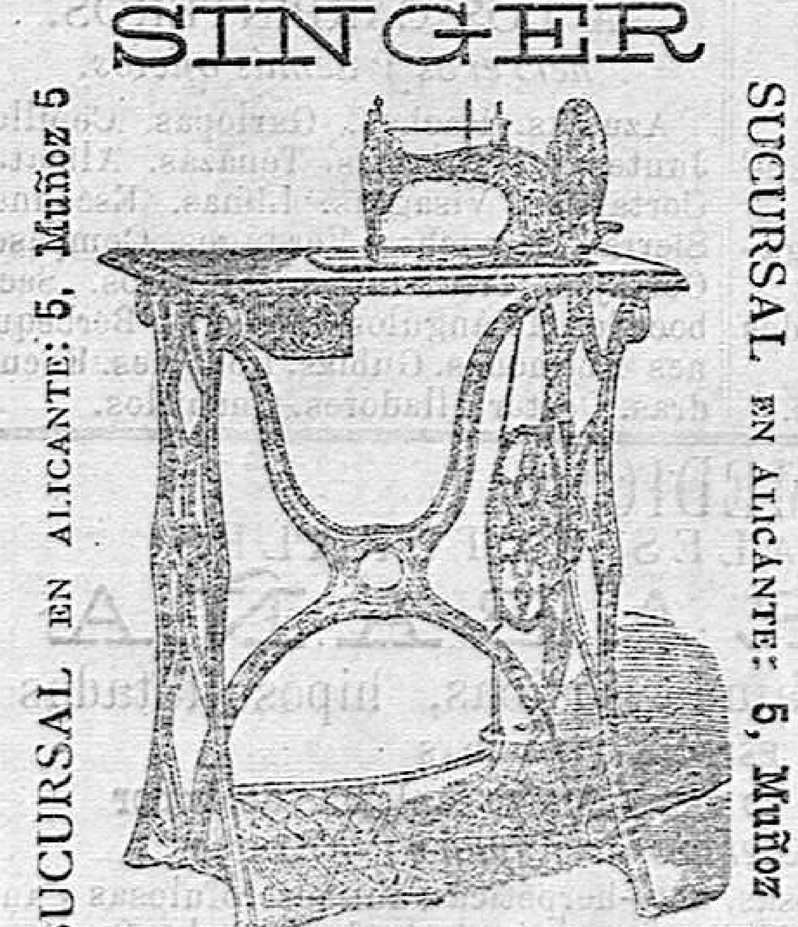
Gran surtido de alpargatas de todas clases.

Además se vende aceite por arrobas y al detall, petróleo por cajones y al detall. Solo para la capial es sirve á domicilio.

El crédito de esta antigua casa, está montado por la bondad de los géneros que expendey lo arreglado de los precios.

MAQUINAS PARA COSER

SINGER



SUCURSAL EN ALICANTE

5—*MUNOZ*—5

El ÚNICO fabricante que por sus legítimas máquinas ha obtenido en la exposición de Amsterdan la más alta recompensa, el

DIPLOMA DE HONOR

GRAN BAZAR UNIVERSAL

de ropas hechas y á medida

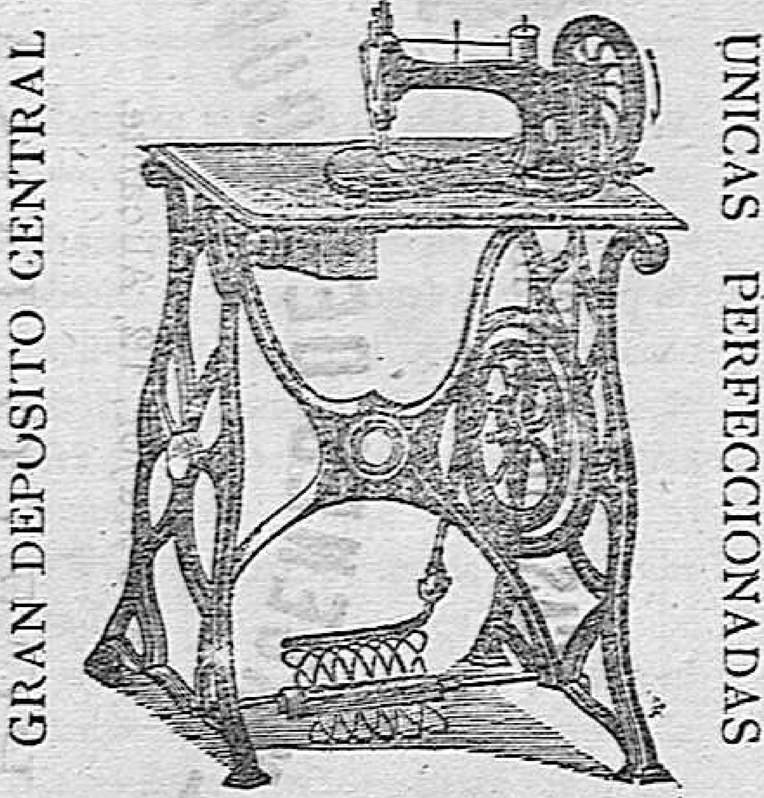
REPRESENTADO POR

DON JUAN RUIZ DE LOS RIOS

El representante de este nuevo establecimiento, tiene el honor de ofrecer á este ilustrado público un abuntante y extensísimo surtido de la más alta novedad en el ramo de pañería, procedentes de las mejores fábricas nacionales y extranjeras, á precios realmente baratísimos.

Los consumidores que se dignen honrar con su presencia esta casa, encontrarán pantalones confeccionados á seis pesetas; trajes á 20; capas á 25 y pardesús á 25 pesetas. Desde los precios mencionados en adelante, pueden comprar en la plaza de la Constitución número 13.

MÁQUINAS PARA COSER



Francisco Martinez

Mendez-Nuñez 6, y Angeles, 2.

Suaves, duraderas, silenciosas, puntadas sin igual, garantía eficaz, solidez y elegancia, últimas mejoras sin rival ajuste esmerado, plazos á gusto del comprador.

Denticina infalible

del Palacio-laboratorio de P. F. Izquierdo, premiado con medalla de oro y plata

Este medicamento es el gran suceso de la infalibilidad específica, y le encontrais en cuatro mil farmacias de España á 3 pesetas caja, y el único autor Fernández Izquierdo la remite por correo por 14 reales.

Ni un solo niño muere de la dentición si se usa oportunamente y los salva en la agonía, los desencanija, los robustece, les quita la alferecía, los accidentes de la dentición penosa, la diarrea que les aniquila, las pupas de la boca, ols peligros que se multiplican y *reaparece la baba*, cesan las convulsiones y no hay madre que desconozca el gran valor de este medicamento que no tiene rival ni sustituto. Lleva el retrato y firma del autor, y al por mayor plaza de la Villa, 4, y al por menor Sacramento, 2, Madrid. Alicante, Soler y todas las principales boticas.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy.—La zarsuela «El dia y la noche.»

Entrada general, 75 céntimos.—A las ocho y media.

Ultima hora

Telegrámas

Madrid 7 (5'45 t.)

Bolsin.—Madrid.—Contado, 66'60.—Fin mes, 66'90.—Próximo, 00'00—Exterior, 68'40.—Amortizable, 83'70.—Cubas, 97'90.—Banco de España, 419'00.—Operaciones.—Barcelona.—Interior, 66'87.—Exterior, 68'45.

Madrid 7 (8'15 n.)

El consejo que estaban celebrando en la presidencia los ministros bajo la del Sr. Sagasta, ha terminado: á él ha llevado el señor ministro de la Gobernación un expediente de suspensión de un ayuntamiento de la provincia de Guadalajara, cuyos concejales no saben leer y escribir. Además ha dado cuenta de otro expediente relacionado con el estado sanitario de la Península para demostrar que la enfermedad variolosa no tiene importancia. Se acordaron los puntos culminantes en que ha de estar basado el discurso de la Corona, el que será leido en el Senado. De otros asuntos de Puerto Rico también se ocuparon los ministros, terminando el consejo con la suspensión de varios expedientes de indulto.

Tip. de V. Botella.